



MINISTERIO DE HACIENDA

UAIP-RES-011-1-2021

MINISTERIO DE HACIENDA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA: San Salvador, a las ocho horas treinta minutos del día quince de enero de dos mil veintiuno.

Visto el correo recibido en esta Unidad el día ocho de enero del presente año, presentada por el Licenciado _____, mediante la cual requiere copia simple del Decreto Legislativo mediante el cual autorizaba al Ministerio de Hacienda realizara las transferencias pertinentes para que el INDES pudiera hacer uso de los fondos reintegrados por la Federación Salvadoreña de Fútbol.

CONSIDERANDO:

1) En cuanto a lo requerido, es pertinente traer a cuenta lo dispuesto en el artículo 62 inciso 2° de la Ley de Acceso a la Información Pública, que expresa que en caso que la información solicitada por la persona ya esté disponible al público, se le hará saber por escrito la fuente, el lugar y la forma en la que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información.

Por otra parte, el artículo 74 literal b) de la Ley en referencia establece que no se dará trámite a solicitudes de información cuando estas estén disponibles públicamente, debiendo indicarse al solicitante el lugar donde se encuentra la información.

En virtud de lo anterior, es pertinente expresarle, de que se encuentra publicado en el Portal de Transparencia del Instituto Nacional de los Deportes, el Decreto Legislativo número 820, de fecha uno de noviembre de dos mil diecisiete, haciendo referencia a fondos remesados por la FESFUT que fueron destinados al INDES, según lo indicado en el decreto mencionado, el cual se puede consultar en la siguiente dirección de URL:

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/indes/documents/240344/download>.

Asimismo, es importante mencionarle que dicho decreto puede ser consultado en las páginas web del Diario Oficial y en los Anuarios publicados en la Asamblea Legislativa:

<https://www.diariooficial.gob.sv/diarios/do-2017/11-noviembre/09-11-2017.pdf>

<https://www.asamblea.gob.sv/legislacion/anuarios-legislativos#:~:text=Anuario%20Legislativo%3A%20Es%20la%20compilaci%C3%B3n,abril%20%20por%20la%20Asamblea%20Legislativa.&text=Y%20tiene%20por%20finalidad%20otorgar,l%20legislativo%20en%20un%20per%C3%ADodo%20determinado>.



